

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/4913/2013/AC.

Titular: Cristóbal Santiago Santiago.

Infracción Grave: Art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 21.10.2013.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador 04/5524/2013/AC.

Titular: Ioan Aiordachioaie.

Infracción Grave: Art. 39.b) y t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 30.9.2013.

Sanción propuesta: 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 28 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.